



NOTA DE PRENSA

Elecciones Generales del 23 de julio y riesgo para la población

Las enfermeras advierten de los efectos del calor extremo el 23J para votantes, interventores y miembros de las mesas electorales

- **Con temperaturas máximas que pueden superar los 40 grados en ciudades como Granada, Córdoba, Badajoz u Orense o más de 33 en Madrid y Zaragoza, los colegios electorales sin aire acondicionado y con colas a pleno sol suponen un claro riesgo de golpe de calor para personas mayores y enfermos crónicos en las próximas Elecciones Generales.**
- **Además de un refuerzo de los servicios de Emergencias, el Consejo General de Enfermería de España sugiere que se habiliten medidas especiales - cambios en los horarios, instalación de ventiladores y aire acondicionado, reparto gratuito de agua...- para salvaguardar la salud de todas las personas implicadas en los comicios, desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, interventores, miembros de mesas electorales y, por supuesto, los propios electores.**

Madrid, 30 de mayo de 2023.- La inesperada convocatoria de elecciones generales para el próximo 23 de julio tiene un efecto colateral inesperado: el extremo calor propio de esas fechas. Aunque en estos momentos se registre tiempo inestable, las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) sugieren un panorama de altísimas temperaturas para el día de los comicios. Por ejemplo, la temperatura máxima de un 23 de julio en localidades de Granada, Córdoba, Badajoz u Orense supera los 40º grados y ciudades como Madrid o Zaragoza superan los 33º. El Consejo General de Enfermería de España advierte de que existe un evidente riesgo para la salud en forma de golpe de calor o deshidratación para las personas que acudan a votar ese día, mucho más acuciante en los miles de ciudadanos que sean designados miembros de las mesas

electorales y deban pasar más de doce horas en colegios desprovistos de aire acondicionado. El riesgo se extiende a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a los interventores de los distintos partidos políticos.

“Es preciso que se tomen medidas para ese día, que pueden ir desde una modificación del horario tradicional de votación, a la instalación de ventiladores y aparatos de aire acondicionado portátiles en todos los centros de votación. Asimismo, habría que reforzar los servicios sanitarios en los propios colegios y repartir agua fresca de forma gratuita. Resulta especialmente preocupante la situación de las personas mayores y los enfermos crónicos”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería de España (CGE).

Como representantes de las 336.000 enfermeras y enfermeros españoles, desde el CGE se pide a los responsables políticos que, con tiempo suficiente, planifiquen los dispositivos frente al golpe de calor como los que se ponen en marcha en momentos puntuales y se destinen los medios materiales necesarios para que se salvaguarde la salud de la población mientras ejerce su derecho democrático y si es necesario se adopten medidas extraordinarias como la instalación de ventiladores o aire acondicionado en los colegios electorales o se designen otros puntos de votación que sí pudieran gozar de elementos de climatización.

“Brindamos al Gobierno en funciones toda nuestra ayuda y asesoramiento. No queremos tener que lamentar fallecimientos ni percances graves de salud entre la población vulnerable en un día tan importante para la vida en democracia como son unas Elecciones Generales”, concluye Pérez Raya.